

ACUSE



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

**OFICIALÍA
MAYOR**

DEPENDENCIA:
SECCIÓN:

OFICIALÍA MAYOR
COORDINACIÓN DE CONTROL
Y PROCEDIMIENTOS ADMIVOS.

OFICIO:
ASUNTO:

1249/CCPA-OM-2018
SE CONTESTA TRANSPARENCIA

Chihuahua, Chih., 09 de mayo de 2018

MTRO. ADOLFO RICO VÁSQUEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE TRANSPARENCIA
PRESENTE.-

En atención a la obligación de publicar la información conforme a lo solicitado por el colectivo Ciudadanos por Municipios Transparentes (CIMTRA) a través de las Herramientas establecidas para tal efecto, y de manera específica la número 6.4 respecto al "GASTO CONTRATOS COLECTIVOS", la cual requiere el gasto ejercido y desglosado para cubrir el o los contratos colectivos sindicales y/o de beneficio para los trabajadores (cuando no existan sindicatos), me permito hacer de su conocimiento que el Municipio de Chihuahua no emite contratos colectivos sindicales y/o de beneficio para los trabajadores, pues como lo establece el artículo 1 de las Condiciones Generales de Trabajo entre el Municipio de Chihuahua y los Trabajadores a su Servicio Año 2018, la relación laboral que se genera entre el Municipio y sus trabajadores se rige por dichas disposiciones. De igual modo, el Municipio de Chihuahua cuenta con una organización sindical denominada Sindicato de Trabajadores al Servicio del Municipio de Chihuahua, por lo que los beneficios son cubiertos por éste para sus agremiados.

De lo anterior se desprende que no se han emitido gastos para cubrir los rubros que solicita la Herramienta, sin embargo, con la finalidad de dar la máxima publicidad que reviste a la Información Pública y para el conocimiento de la ciudadanía en general nos permitimos anexar el gasto que se erogó con la finalidad de otorgar un apoyo extraordinario para el personal del comité ejecutivo del Sindicato mencionado en el párrafo que antecede.

Agradeciendo de antemano sus atenciones, me reitero a sus órdenes.

ATENTAMENTE

MTRA. VERÓNICA ESTELA RODULFO BORUNDA
OFICIAL MAYOR

VERB/HMR/japd

2018, Año del Centenario del Natalicio de José fuentes Mares"
"2018, Año de la Familia y los Valores"

**DEPARTAMENTO
DE TRANSPARENCIA**
RECIBIDO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
DÍA 10 MES 05 AÑO 2018
12:04 K

C Victoria Esq. Av. Independencia. Edificio del Real. Octavo Piso. Col. Centro. CP. 31000
Chihuahua, Chih. Conmutador 072 Ext. 6382 Tel. (614) 200 4800 www.municipiochihuahua.gob.mx



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

**OFICIALÍA
MAYOR**

OFICIO 293/2018

06 DE MARZO DE 2018

C.P. MIRIAM GABRIELA LOPEZ SANCHEZ
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA
Presente.

Solicito su apoyo para realizar el trámite necesario a fin de efectuar el pago de \$48,000.00 (Cuarenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.) a nombre de SIND. TRAB. AL SERV. MPIO. DE CHIH. por concepto de pago por apoyo extraordinario para el personal del comité ejecutivo, con cargo a la cuenta presupuestal 01-52431010002-999999-04-13023-131-000-02E1202-44302-1-4-GCAM-000.

Anexo para tales efectos recibo original.

Sin más por el momento agradezco su atención al presente.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS ENRIQUE SANTOS BALDERRAMA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS
OFICIALIA MAYOR



"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares"
"2018, Año de la Familia y los Valores"



Sindicato de Trabajadores al Servicio del Municipio de Chihuahua

ANTONIO DE DEZA Y ULLOA No. 414 CHIHUAHUA, CHIH.
TELEFONOS 346-99-18 Y 346-99-37

297/

CHIHUAHUA, CHIH. A 22 DE FEBRERO DEL 2018

COMITE EJECUTIVO

Secretario General
MARTHA ALICIA SILERIO OROZCO

Secretario de Trabajos y Conflictos
JOSE LUIS ACOSTA ADRIANO

Secretario de Interior
RAMON ALONSO HERNANDEZ JIMENEZ

Tesorero
FRANCISCO ARTURO SOTO ANCHONDO

Organización y Propaganda
MOISES ANTONIO GONZALEZ FLORES

Secretaria de Actas
ANA SELENE RODRIGUEZ GONZALEZ

Secretario de Previsión Social
MARTIN ENRIQUE VIZCARRA GONZALEZ

Consejo de Vigilancia
GERARDO ROA MARTINEZ
VICTOR IBARRA RODRIGUEZ
JUAN DE DIOS DIAZ FRANCO
JUAN MANUEL HERRERA GARCIA

R E C I B I: DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, LA CANTIDAD DE \$
48,000.00., (CUARENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), POR
CONCEPTO DE APOYO EXTRAORDINARIO PARA EL PERSONAL
DEL COMITÉ EJECUTIVO.

CONCEPTO	CANTIDAD
APOYO EXTRAORDINARIO PARA EL PERSONAL DEL COMITÉ EJECUTIVO	\$48,000.00
TOTAL	\$48,000.00


C. MARTHA ALICIA SILERIO OROZCO
SECRETARIA GENERAL

